

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de junio de 1998.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas, el considerando 9° de la Resolución N° 1358/97 y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los prosecretarios administrativos, señora Nora Elsa Pinta, del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 2 y el señor Arturo Fernández Figueroa, de la Fiscalía ante los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional de San Isidro.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION